

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

ACTA No. 042-2025

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RIOBAMBA, REALIZADA EL VIERNES 23 DE MAYO DE 2025.

Presidida por el Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde del cantón Riobamba; se instala la sesión extraordinaria del Concejo Municipal, este viernes veintitrés de mayo del dos mil veinticinco, a las 13h00, con la presencia de: Abg. Carlos Aulla, Tlga. Maritza Díaz, Ing. Galo Falconí, Abg. Alberto Ganán, Ing. Patricio Guaranga, Abg. Micaela Lema, Abg. Rafael Quitio, Tlgo. Celso Rodríguez, Ing. Nancy Santillán, Abg. Edison Tene, Tlgo. Wanderberg Villamarín.

Actúa el Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo.

Dr. Marcelo Treviño Santamaría, Procurador Síndico Municipal.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: En atención a la Convocatoria 056, por favor, señor Secretario, constate, quórum. Buenas tardes, con la ciudadanía.

Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo; dice: Procedo, señor Alcalde. Concejal Carlos Aulla.

Abg. Carlos Aulla; actúa: Presente.

Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo; expresa: Concejala Maritza Díaz.

Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa; comenta: Muy buenas tardes. Presente.

Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo; informa: Concejal Galo Falconí.

Ing. Galo Falconí; expone: Muy buenas tardes con todos. Presente, señor Secretario.

Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo; refiere: Concejal Alberto Ganán.

Abg. Alberto Ganán; dice: Muy buenas tardes con todos y todas. Presente, señor Secretario.

Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo; expresa: Concejal Patricio Guaranga.

Ing. Patricio Guaranga; expone: Saludos cordiales. Presente.

Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo; informa: Concejala Micaela Lema.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Abg. Micaela Lema; menciona: Muy buenas tardes. Presente.

Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo; refiere: Concejal Rafael Quitio.

Abg. Rafael Quitio; indica: Presente, señor Secretario.

Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo; expresa: Concejal Celso Rodríguez.

Tlgo. Celso Rodríguez; expresa: Presente.

Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo; informa: Concejala Nancy Santillán.

Ing. Nancy Santillán; expresa: Buenas tardes con todos. Presente.

Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo; refiere: Concejal Edison Tene.

Abg. Edison Tene; comenta: Presente.

Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo; expone: Concejal Wanderberg Villamarín.

Tlgo. Wanderberg Villamarín; comenta: Muy buenas tardes. Presente.

Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo; informa: Alcalde, arquitecto John Vinueza.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: Presente.

Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo; dice: Señor Alcalde, se encuentran todos los miembros del Concejo presente; por tal razón, existe el quórum para que se lleve a cabo la Convocatoria realizada.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; refiere: Se declara instalada la presente sesión, por favor, dé lectura, señor Secretario, a los puntos del orden del día.

Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo; manifiesta: Señor Alcalde, conforme consta en la Convocatoria 056 – 2025, el orden del día es el siguiente:

1.- Designación de los señores Concejales como Delegados a las Empresas Públicas RIOBAMBA - EP y EP - EMMPA.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

2.- Informe y Sugerencias de Alcaldía del 14 al 21 de mayo de 2025.

3.- Informe del avance de la ejecución presupuestaria al 23 de mayo de 2025.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; expresa: Muchas gracias, por favor, proceda con el primer punto del orden del día.

Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario de Concejo; expone: Señor Alcalde, *el primer punto del orden del día sería la designación de los Concejales como delegados de la empresa pública Riobamba – EP y EP – EMMPA*, cuestión de la cual es vuestra autoridad quién deberá nominar las personas que deberán cumplir estas funciones.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; dice: Muchas gracias, señor Procurador, por favor, el criterio jurídico respecto al procedimiento de designación.

Dr. Marcelo Treviño Santamaría, Procurador Síndico Municipal; refiere: Gracias, señor Alcalde, señoras Concejales, señora Vicealcaldesa, muy buenas tardes nuevamente con todos.

Sí, en realidad el artículo 57, literal u, del COOTAD, en concordancia con el artículo 10, de igual manera el literal u, de la Ordenanza 014 – 2023, establece que sea el Concejo quien tenga que designar a los miembros que vayan a conformar este cuerpo colegial, señor Alcalde; por eso, en este sentido, es facultad del Concejo quién deberá establecer una nominación y obviamente con el voto de la mayoría simple serán quienes conformen o quienes representen dentro del cuerpo colegiado las instituciones municipales.

No son individuales, uno para Riobamba – EP, y otro para la EMMPA, o sea, pueden ser los mismos, no solo principales, nomás, señor Alcalde.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; refiere: Por favor, un receso de dos (2) minutos.

El Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde, declara un receso siendo las 13h13.

El Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde, reinstala la sesión siendo las 13h15.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; informa: Reinstalo la sesión, muchas gracias. Yo quisiera mocionar para la empresa Riobamba – EP, la antigua EMAPAR, que se mantenga como principal al Concejal Alberto Ganán y como suplente a la Concejal Nancy Santillán; solicito apoyo de moción.

Abg. Edison Tene; comenta: Apoyo la moción.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; menciona: Habiendo apoyo de moción, el Concejal Edison Tene, por favor, someta a votación. Concejal, antes de la votación.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Piñambala

Ing. Nancy Santillán; indica: Señor Alcalde, solamente una sugerencia; por usted mismo dijo que siempre se iba a alternar cada año a los Concejales y le está poniendo ya más de dos años al compañero Alberto, en donde nunca nos ha presentado ante el Concejo un informe ni nada; entonces, no sé si es que está siendo considerada la misma persona, o de pronto pueden ser otros compañeros Concejales que no hemos sido tomados en cuenta como principales y creo que están en la capacidad para que puedan desarrollar esta designación.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; dice: Muchas gracias, Concejal Santillán, la moción está presentada, veamos los resultados y de acuerdo a eso puede haber otras opciones, por favor, someta a votación.

Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo; expone: Señor Alcalde.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; expresa: Repita la votación, por favor. Por favor, su votación. Proclame resultados.

Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo; refiere: Señor Alcalde, con siete (7) votos a favor, cinco (5) en contra, se da por aceptada la moción.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; expresa: Muchas gracias, quiero presentar la siguiente moción para la designación para la empresa EP - EMMPA, que los delegados sean como principal, la señora Vicealcaldesa Maritza Díaz y como suplente el Concejal Galo Falconí; solicito apoyo a la moción.

Ing. Patricio Guaranga; indica: Apoyo la moción.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; expresa: Habiendo apoyo a la moción, Concejal Patricio Guaranga, por favor, someta a votación. Consignen el voto, por favor. Proclame resultados.

Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo; menciona: Señor Alcalde, con cinco (5) votos en contra y siete (7) votos a favor, se da por aceptada la moción propuesta en su calidad de Presidente.

El Concejo Municipal **RESUELVE:** Designar para la Empresa EP - EMMPA, como principal a la señora Vicealcaldesa Tlga. Maritza Díaz y como suplente al señor Concejal Ing. Galo Falconí.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; indica: Muchas gracias, siguiente punto del orden del día.

Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo; comunica:

Libro de Actas del Consejo Municipal de Piñambra

2.- Informe y Sugerencias de Alcaldía del 14 al 21 de mayo de 2025.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; informa: Por favor, ponga el video. Sí, por supuesto, señora Vicealcaldesa tiene la palabra.

Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa; comenta: Perdón, antes de continuar al siguiente punto, la delegación que estaba para la PROLAC. Muy amable, gracias.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; manifiesta: Sí, tanto Empresa Eléctrica como PROLAC son designación vía Resolución Administrativa. Por favor, ponga el video.

(Video)

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; refiere: Muchas gracias, Nathy Hipo, Funcionaria Municipal de Cacha, por su apoyo en el informe.

Bueno, en las buenas noticias de esta semana, uno de los temas que no por el adoquinado en sí, porque el adoquinado ya vamos adoquinando tantas y tantas calles en los barrios periféricos que ya no es novedad; pero un accidente en bicicleta hizo que llame la atención sobre la ciudadanía.

Salida del salón de sesiones del Concejal Celso Rodríguez, siendo las 13h28.

Este cerca de un kilómetro que se está asfaltando en San Miguel de Tapi, así es que fuimos a revisar, a fiscalizar mismo y a controlar como está avanzando la obra, la entrega del adoquinado; es un adoquinado de altísima calidad, ahí se trabajó también en colaboración con los vecinos que están ayudando con la mano de obra.

Hemos puesto maquinarias, material de base, subbase, los adoquines están entregados y se está adoquinando, un barrio siempre olvidado, ahora siempre son recordados. Continuamos, por favor. Siga la siguiente página.

Señalar otros de los temas importantes y esta semana, señor Procurador, le ruego, por favor, que preste atención con el Director de Control Municipal, nuestro nuevo colaborador, Marco Miñaca, quien antes era Director del 911, para que se firmen los contratos de manera rápida y ya masiva en todos los mercados.

Pero esta semana entregamos cerca de cien (100) contratos para la Condamine, así es que estamos ya dando estabilidad a nuestros vecinos una vez que logramos que la normativa nacional, un logro de esta administración a través del pedido que le hicimos el 15 de agosto del 2024, en sesión solemne al Presidente Daniel Noboa, y que fue apoyado por la actual Asambleísta Mishel Mancheno, esa es la realidad histórica del asunto; así es que ya firmamos los contratos, la gente por supuesto está feliz.

Hemos trabajado con las parroquias rurales, hemos presentado, estamos promocionando a las parroquias rurales en sus fiestas, bienvenidos siempre. Señores Concejales, hacer la

Libro de Actas del Consejo Municipal de Riobamba

invitación para que se encuentre presente en San Juan, Punín, Quimiag y Pungalá, ahí vamos a estar.

Vino el Ministro de Turismo, hicimos un recorrido por Riobamba, pero sobre todo dialogamos sobre los proyectos para el fortalecimiento del sistema turístico de la ciudad.

Como siempre todos los días viernes los diálogos con la ciudadanía. Sigue recorriendo por favor, en breve.

Tuvimos también la visita de los embajadores de Europa, la señora embajadora de la Unión Europea, que debo decir palabras textuales de ella, ve a Riobamba como una de las ciudades más limpias del país; a veces dentro de la ciudad podemos preocuparnos por el tema de los residuos sólidos, pero a nivel país esta ciudad se destaca por lo que se está haciendo a través de los residuos sólidos.

Celebramos dos (2) años de gestión compartiendo con la gente en la calle Veloz.

Tuvimos una participación masiva de los Funcionarios Municipales que presentaron los proyectos y los servicios que está entregando la ciudadanía; pero, también una participación muy grande de la ciudadanía, quienes se involucraron en el proceso del conocimiento de lo que estamos haciendo.

Inicio de los procesos de rendición de cuentas que tenemos como autoridades que hacerlo; siempre, señores Concejales, invitados a que trabajemos juntos en la rendición de cuentas que se debe hacer en este mes que está transcurriendo.

Destacar el acto de jugar básquet, silla de ruedas con personas con discapacidad, con reducción o impedimento de movilidad y estuvimos con ellos jugando en el Parque la Libertad, un evento muy emotivo, muy bonito, que también permitió que podamos comprender en primera mano las necesidades de un espacio público accesible para todos y todas.

Empezó esta semana también, la semana que ya transcurrió, empezó la remodelación del Parque, siga, por favor, la remodelación del parque Guayaquil, siga, por favor.

Debo que comentarles que esta pileta ya se ha socializado enormemente. Esta semana ya va a empezar también la Carlos Zambrano. Esta pileta por mucho tiempo estuvo botada, abandonada, vacía, se botaba basura, todo el tiempo la limpiamos y todo el tiempo vuelve a estar con basura; pero ahora ya está interviniéndose para quienes se preocupan de la intervención, ha sido un tema muy técnico, de hecho, en el momento en que las maquinarias empezaron a mover la infraestructura, descubrimos que en algunos lugares la laguna no tenía ni siquiera muros de contención; sino apenas un recubrimiento de piedra con mortero de hormigón, y todo eso lo estamos rectificando, va a quedar un lugar muy bonito y emblemático, como si hubiera sido de la ciudad del Riobamba.

Contarles que en movilidad, avancemos por favor, contarles que en movilidad, en la calle

Libro de Actas del Consejo Municipal de Riobamba

Bucarest, no es la única, estamos en un proceso muy potente de cambio de sentido de las vías. Todo esto no lo hacemos de un día para el otro, lo hacemos con muchísimo tino, con muchísimo cuidado y sobre todo con los informes técnicos respectivos por parte de movilidad. Siguiendo, por favor.

En San Miguel de Tapi, como les había comentado, hay un nuevo adoquinado, ciento ochenta mil (180.000) adoquines; esto beneficiará a más de cuatro mil (4.000) personas del lugar, más otras que acceden a través de esa vía, pero por temas contractuales, en su momento faltaban unos cien (100) metros más; y, dialogamos con la ciudadanía, y mi ofrecimiento fue que cuando los vecinos del barrio separen la basura en orgánico y en inorgánico, y lo demuestren, ponemos los catorce mil (14.000) adoquines adicionales; esto es un *randy*, *randy*, esto es un dando, dando con la comunidad; necesitamos trabajar en la separación de residuos, así es que si los vecinos se comprometen, esta Alcaldía se compromete.

Esta semana tuvimos, como ya es cada vez costumbre, tuvimos el ciclo paseo activa que fue trabajado también con la Escuela Politécnica de Chimborazo, con el respaldo evidentemente de los Agentes de Control Municipal, varios Funcionarios Municipales también que estuvieron presentes; yo les acompañé en una parte del trayecto, justo después de entregar el adoquín.

Contarles también que los estudiantes seguimos trabajando en armonía con el Gobierno Nacional, y esto ha permitido que varios estudiantes también puedan estar en el trabajo para la limpieza de los alrededores, de las riberas del río Chibunga.

Esta semana también se han trabajado, se está trabajando muchísimo desde el Control Municipal para todo el tema de las inspecciones ante las denuncias ciudadanas sobre irregularidades en los productos cárnicos, en el expendio de productos cárnicos, no vamos a permitir que las personas vendan carne que no esté controlada; esto es un tema de salubridad y hay que ser muy serios y muy estrictos al respecto.

En el barrio de ingenieros civiles también se entregaron, siga, por favor, se entregaron adoquines; esto es cambios enormes en lugares por años, por décadas, no solo años, décadas, que han sido abandonados, siga, por favor.

Finalmente, contarles que después de los procesos de asfaltado, viene la señalética, en algunos lugares en asfalto nuevo y en otros lugares en asfalto que todavía puede mantener un tiempo más su vida útil; es un trabajo muy fuerte y estamos en sesenta y siete (67) intersecciones semafóricas y peatonales, con lo cual estamos logrando que se reduzca la accidentabilidad en la ciudad de Riobamba.

Vamos a empezar también, esto es lo que vendrá; estamos planificando la colocación de reductores de velocidad; pero con una diferencia frente a lo que ha sucedido en el pasado; actualmente los reductores de velocidad, todos los reductores de velocidad, obligan al conductor a frenar a menos de diez (10) kilómetros por hora, los nuevos reductores de velocidad estarán medidos en relación al límite de velocidad, hay reductores de velocidad en los cuales el conductor podrá ir a veinte (20) kilómetros por hora, treinta (30), cincuenta (50),

Libro de Actas del Concejo Municipal de Píshamba

setenta (70), dependiendo de la vía; esta diferencia técnica va a cambiar también, va a mejorar la comodidad de los ciudadanos que manejan vehículos y al mismo tiempo proteger a la ciudadanía cuando hay quien quiere excederse en la velocidad.

Las Comisiones permanentes tienen nuevos integrantes:

Comisión de Legislación, Abogado Carlos Aulla.

De Ordenamiento Territorial, Ingeniero Patricio Guaranga.

Comisión de Planificación y Presupuestos, Ingeniera Nancy Santillán.

La Comisión de Obras Públicas y Saneamiento, gracias, Patricio Guaranga.

De Igualdad de Género, Maritza Díaz.

De Fiscalía y Transparencia, Alberto Ganán.

Servicios Municipales, Edison Tene.

Seguridad Ciudadana y Control Municipal, Galo Falconí.

Parroquias Rurales, Alberto Ganán.

Patrimonio Cultural, Celso Rodríguez.

Ambiente, Salubridad y Género, Micaela Lema.

Tránsito y Transporte y Movilidad, Wanderberg Villamarín.

Desarrollo Económico, Local y Emprendimiento, Rafael Quitio.

Turismo, Cultura, Educación, Deportes y Recreación, Tecnólogo Wanderberg Villamarín.

Este es el informe, lo pongo a su consideración, señores Concejales. Si no hay observaciones, se da por conocido. Por favor, siguiente punto del orden del día.

Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo; comunica: Señora Alcalde, como tercer punto del orden del día, tenemos:

El informe del avance de la ejecución presupuestaria al 23 de mayo del 2025.

Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde; manifiesta: Señor Concejales, voy a presentar el informe; si es que hubiese mayor discusión, tendré que suspender el punto del orden del día.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Piñambá

Pero tengo que señalar que una vez que el sistema e-GOB se encuentra casi, casi al cien por ciento (100%), hay una de las partes del informe que es el dashboard, el tablero de control del presupuesto; aquí esto ya está en línea, esto ya está en línea, les voy a pasar el link para que ustedes lo puedan revisar exactamente; esto ya no es como antes se presentaba mediante informes previos de planificación que elaboraban unas gráficas, sino que aquí ustedes pueden ya ver en línea cómo se está utilizando los recursos.

Hay un presupuesto inicial de ciento tres millones (103'000.000), voy a ponerlo en valores aproximados; hay dos reformas presupuestarias codificadas, son ciento tres millones trescientos trece mil seiscientos setenta y ocho dólares (\$103'313.678). Certificados se encuentran cuarenta millones (40'000.000) aproximadamente. Comprometido veintiocho millones (28'000.000). Devengado catorce millones (14'000.000), el porcentaje del devengado es del trece por ciento (13%), pagado son trece millones (13'000.000). Y el porcentaje pagado está en doce punto setenta y uno por ciento (12.71%). En su consideración, todo esto, repito, lo pueden poner. Ya le doy la palabra Concejal. Todo esto lo pueden revisar en línea porque evidentemente en la pantalla, por el tamaño de la letra, es difícil de leerlo; pero esto ya está en línea y en el link ustedes en sus computadoras pueden revisarlo. Concejal Santillán tiene la palabra.

Ing. Nancy Santillán; indica: Gracias, señor Alcalde. Yo pienso que sí deberíamos suspender el punto porque realmente la intención del pedido de Maritza Díaz fue para ir avanzando el avance de cada una de las Direcciones, ver en qué porcentaje están avanzando, cuánto es lo que se está ejecutando, y cuánto es lo que sigue pendiente; y, aquí solamente nos han puesto un comprometido pagado, pero de lo que se indica ahí, de lo que puedo ver, dice el pagado el doce punto setenta y uno (12.71) y nos presentan el informe con el doce punto cuarenta y cinco (12.45); entonces, sí sería importante que nos detallen Dirección por Dirección qué es lo que se está ejecutando, qué es lo que se está pagando, porque nos presentan un cuadro aquí donde dice, por ejemplo: Concejos y Juntas Cantonales con un valor del veinte punto ochenta y dos (20.82) y así sucesivamente, pero nos están poniendo que el ejecutado es del doce por ciento (12%); entonces, no coincide con los porcentajes que se está presentando, por un lado; y, por otro lado, sí sería bastante prudente que sobre todo lo que es Obras Públicas, que siempre hemos dicho cuáles son los proyectos que nos están, que faltan todavía por ejecutarse, los valores exactos que nos pongan en porcentajes y qué es lo que se está realizando en este momento, por favor.

Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde; dice: Sí, Concejal Santillán, una explicación breve, esto que usted está viendo en pantalla es en línea, es decir, que del impreso a lo que está en línea no va a haber probablemente exactitud porque son fechas diferentes, a veces en horas diferentes, ya va cambiando los datos; de todas maneras, yo no tengo ningún problema, de hecho, esto es una Resolución de Concejo que sea cada quince (15) días, no tenía que presentarlo el día de hoy necesariamente, pero sí me interesaba presentar el tablero de control.

En la siguiente sesión de Concejo, yo antes que suspender este punto, más bien invito a que, mejor dicho, me comprometo a poner en el punto del orden del día, del día miércoles; nuevamente, el análisis del presupuesto, en el cual de manera más ampliada, a la fecha de ese momento, podremos ir revisando, sí; es que están en línea, están ahí; pero les repito, lo

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

impreso siempre va a tener un retraso frente a lo que se presenta en línea y en caso de que hubieran inconsistencias en el día miércoles, podremos con todo el tiempo, y usted también, como va a tener el link, tendrá el tiempo para poder hacer todas las observaciones del caso, sí.

Si no hay más observaciones, se da por conocido el informe del día de hoy. Siguiendo punto del orden del día.

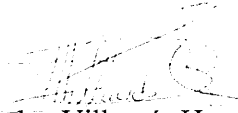
Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo; menciona: Señor Alcalde, esos son todos los puntos del orden del día de la Convocatoria 056 – 2025.

Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde; expresa: Muchas gracias, siendo las 13 horas con 36, se declara clausurado la presente sesión.

Se clausura la sesión siendo las 13h36.



Arq. John Vinuesa Salinas.
ALCALDE DEL CANTÓN RIOBAMBA



Abg. Carlos Villacrés Hernández.
SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO

ELABORADO POR:

Katherine Buñay C.